

Editorial

La palabra escrita es la más grande victoria de las sociedades frente a la barbarie. Preservarla, promoverla, difundirla es responsabilidad de esas sociedades, y de los Estados que aspiran a ser democráticos. La libertad de expresión y de publicación, como derechos humanos, están sobre cualquier restricción que se quiera imponer. Para que la lectura se dé es necesaria la existencia de la cultura escrita, del libro y la revista en todas sus expresiones y formatos. La industria editorial es la que lleva a todos los rincones del país y, si es posible del mundo,

el pensamiento y la palabra escrita. Para que eso suceda es necesario reunir los esfuerzos del sector público y del sector privado en una relación de apoyo, de entendimiento de lo que a cada cual le corresponde para lograr que los habitantes del país puedan ejercer su derecho a la lectura a cabalidad. Es función del Estado apoyar, promover y generar políticas públicas que auspicien la acción de todos los actores de la cadena del libro y den paso a iniciativas de la sociedad para acercar a lectores y autores; cercanos a esta labor los editores.

Boletín Semanal

Núm. 856

17 de septiembre,
2018

Síguenos en:



Contenido

Se celebra la Reunión Anual de Industriales, convocada por la CONCAMIN	3
Formación Profesional CANIEM	3
Imparte la Dra. Rocío Martínez Velázquez charla sobre ecosistema digital	4
Por cerrar convocatoria a los Premios al Arte Editorial CANIEM	5
Rumbo al Premio Juan Pablos al Mérito Editorial 2018	6
Promueve y protege la CALC los derechos de autor y propiedad intelectual de todos los sectores culturales	7
Calendario de Ferias 2018	9
Francisco Antonio León Cuervo es el ganador del VI Premio de Literaturas Indígenas de América	10
Convocatorias abiertas	10
Graciela Montes es la ganadora del XIV Premio Iberoamericano SM de Literatura Infantil y Juvenil 2018	11
Ganadores del I Premio de Poesía Joven UNAM 2018	12
Buzón del Editor	12
México y Bolivia se hermanan en la XXIX Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia	13
El PE aprueba la propuesta de Directiva sobre derechos de autor en el mercado único digital	14
Reunión de trabajo entre la OEI y CERLALC	16

El Manual Moderno recibe Premio Ética y Valores 2018 durante Reunión Anual de Industriales

El evento fue organizado por la CONCAMIN

Con el compromiso de promover una cultura de ética entre sus organismos confederados y las empresas asociadas con éstos, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) anunció los resultados del Premio “Ética y Valores en la Industria 2018”, durante la Reunión Anual de Industriales, destinado a reconocer los avances y madurez en procesos de RSC o Responsabilidad Social Corporativa (Empresarial).

La empresa mexicana El Manual Moderno, fue distinguida con este premio, por lo que su director general, el Ing. Hugo Setzer Letsche recibió de manos del Presidente de la CONCAMIN, Francisco Cervantes

Díaz, este reconocimiento junto con el resto de empresas premiadas.

“Este premio es sinónimo de trascendencia para la Industria, como un estímulo que permite a las empresas comprometerse con la innovación constante y consistente que le otorga valor agregado, a la vez que se vuelve sustentablemente competitiva. Es por ello que, hoy nos congratulamos en premiar a los industriales que han implementado la responsabilidad social empresarial en sus políticas, prácticas y procesos, contribuyendo a la preservación y mejora del entorno por el bien de la sociedad actual y futura” reconoció Cervantes Díaz.



El Ing. Hugo Setzer Letsche recibe el reconocimiento de manos de Francisco Cervantes Díaz. Foto: CONCAMIN

A lo largo de 15 años, el Premio “Ética y Valores en la Industria” se ha dedicado a reconocer públicamente el esfuerzo de Cámaras, Asociaciones y Empresas, por lo que el Consejo Directivo de la CONCAMIN evaluó la implementación de la RSC mediante tres herramientas: evaluación de la gestión, de los indicadores (compromiso en cada uno de los temas que integran la responsabilidad social) y de apego a bases y observación del proceso.

Entre los beneficios de la RSC se pueden mencionar: mejora en la capacidad de contratación y mayor permanencia de los empleados, mayor lealtad del consumidor, una mejor valoración de la imagen y de la marca, además de la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

Los ganadores del Premio Ética y Valores 2018 por categoría son:

- Cámaras y asociaciones: Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
- Empresas Micro y Pequeñas: Industrias Panrico México.
- Empresas Medianas: Alberta Ewn, Editorial el Manual Moderno, Gran Café de la Parroquia de Veracruz, Grupo Cien Negocios, Río Secreto, Tecnología Ambiental Especializada.
- Empresas Grandes Mexicanas: Asfaltos Guadalajara, Bio Pappel, CEMEX México, Grupo MAP, Industrias de Hule Galgo, Industrias Peñoles, Minera Frisco, Proyectos y Construcciones Virgo, Servicios Administrativos Fresnillo.
- Empresas Multinacionales: FRABEL, Ingredion México, Merck, Telefónica México, Unilever de México.

El líder de los industriales del país indicó que la entrega de estos reconocimientos tiene como principal objetivo que los casos de éxito sirvan de inspiración para que más organizaciones se sumen y fomenten parte de las organizaciones que se mantienen activas ante los retos que enfrenta la sociedad mexicana.

Cabe mencionar que, entre el público asistente estuvo el Sr. Carlos Anaya Rosique, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM).

El Manual Moderno

La Editorial El Manual Moderno se fundó en 1958, con el objetivo de proporcionar, a los estudiantes de medicina, traducciones de los principales textos de la época a precios accesibles.



Grupo de empresarios que recibieron el Premio “Ética y Valores en la Industria 2018”.
Foto: CONCAMIN

Con el transcurso de los años, la Editorial amplió el catálogo a otras áreas en Ciencias de la Salud como: Psicología, Odontología, Veterinaria y Enfermería. Además, es la única empresa mexicana que edita y publica Pruebas Psicológicas para la comunidad de México y otros países de América Latina.

En 1992 se estableció El Manual Moderno Colombia, con la visión de atender de mejor manera este importante mercado, así como el de los países vecinos de la región andina.

El desarrollo de las ciencias de la salud obliga a hacer un esfuerzo especial para proporcionar la mejor y más actualizada información científica, tanto en forma impresa como en los crecientes formatos electrónicos que la citada editorial ofrece.

* Con información de la CONCAMIN



Los ganadores del Premio Ética y Valores 2018 por categoría se dieron a conocer durante la Reunión Anual de Industriales. Foto: CONCAMIN

DIPLOMADO

Inicia 28 de septiembre

INNOVAR

Diplomado para la gestión
de la innovación

Informes e inscripciones: Leticia Arellano • Correo: leticia.arellano@editamos.com.mx
5604•3294 y 5688•2011 ext. 728

Se celebra la Reunión Anual de Industriales, convocada por la CONCAMIN

Tuvo lugar los días 13 y 14 de septiembre

Durante la inauguración de la Reunión Anual de Industriales (RAI) el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), Francisco Cervantes Díaz, se reunió con el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, así como directivos e integrantes de las diferentes Cámaras y Asociaciones que integran a la Confederación, con el objetivo de analizar los retos y oportunidades del aparato productivo y económico de México ante la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

“Los industriales de México reconocemos el trabajo conjunto con la Secretaría de Economía, por formar parte de una renegociación histórica, trabajo de frente y con las Cámaras y Asociaciones que generan más de un tercio del PIB y dan empleo a más del 40 por ciento de las y los trabajadores en el IMSS”, aseguró el líder de los industriales, quien también explicó que la Reunión Anual de Industriales se ha consolidado como el encuentro de diálogo e ideas por excelencia del sector industrial mexicano.

“Los industriales tenemos que estar listos ante los retos que impone esta nueva era de innovación, digitalización y automatización de procesos productivos considerando los encadenamientos productivos que integren a las pequeñas y medianas empresas a las grandes operaciones para atender y activar el mercado interno y también para el comercio exterior. Aprovechando al máximo el talento de los mexicanos para generar más competitividad económica en México con mayores beneficios para la población”, agregó Cervantes Díaz ante industriales de las Cámaras y Asociaciones que conforman la CONCAMIN.



Francisco Cervantes Díaz durante su discurso inaugural. Foto: CANIEM

Por su parte, Guajardo Villarreal reconoció el trabajo del sector industrial nacional y aseguró que el impulso a la calidad de la industria de México es una gran oportunidad para el crecimiento productivo nacional: “la RAI simboliza las oportunidades de negociaciones y los retos que enfrentamos actualmente. Por ello, necesitamos una política industrial congruente con un modelo de economía abierta, que tome la delantera en la nueva revolución industrial, por un país mayormente competitivo”.

La Reunión Anual de Industriales 2018 se celebró en el marco del 100 Aniversario de la CONCAMIN, fundada el 13 de septiembre de 1918. En dos días contó con diferentes paneles y conferencias, donde los industriales de los diversos sectores y regiones productivos del país tuvieron la oportunidad de interactuar en un espacio de sinergias a favor del desarrollo y crecimiento económico nacional. En la ceremonia de clausura se tuvo la presencia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto.

* Con información de la CONCAMIN



editamos

Centro de innovación y formación profesional
para la industria editorial

CURSOS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS



CANIEM

- **Estrategias de marketing para librerías**
En colaboración con el Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros
Inicio: 22 de septiembre.
- **Procesos y tips prácticos para la gestión de una empresa editorial**
Inicia: 24 de septiembre
- **Relación del Business Intelligence con mi Plan de negocios**
Inicia: 26 de septiembre
- **INNOVAR. Diplomado para la gestión de la innovación**
Inicio: 28 de septiembre
- **Plan de negocios para emprendedores o empresarios del libro**
Inicio: 2 de octubre
- **El vendedor de librería**
En colaboración con el Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros
Inicia: 8 de octubre

- **Estrategias de publicidad y promoción para librerías**
En colaboración con el Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros
Inicio: 13 de octubre
- **Administración y gestión para librerías**
En colaboración con el Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros
Inicio: 15 de octubre
- **Diplomado Corrección profesional de estilo y consultoría editorial**
En colaboración con la Asociación Mexicana de Profesionales de la Edición
Inicio: 25 de enero de 2019

CURSOS EN LÍNEA

- **Mediación de lectura • Escritura creativa • Estrategias metacognitivas • Tutoriales de lectura en voz alta. Y un amplio catálogo de cursos**
En colaboración con Colorines Educación • www.colorineseducacion.com

www.editamos.com.mx

Informes e inscripciones: leticia.arellano@editamos.com.mx
Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán 04120, Ciudad de México. Teléfonos: 52 (55) 5604 3294 y 52 (55) 5688 2011 Ext. 728.

Imparte la Dra. Rocío Martínez Velázquez charla sobre ecosistema digital

Entre los asistentes estuvieron responsables de comunicación y redes sociales

El pasado miércoles 12 de septiembre se ofreció una plática sobre la importancia del ecosistema digital enfocado en las redes sociales para la industria editorial, a la cual asistieron 30 personas de diversas editoriales.

La plática fue impartida por la Dra. Rocío Martínez Velázquez, quien es doctora en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid y, maestra en Edición Digital por la Universidad Alcalá de Henares. Además de haber obtenido su licenciatura en Humanidades en la Universidad de las Américas-Puebla.

Actualmente, la expositora imparte clases en la Universidad Iberoamericana, campus Santa Fe y es Subgerente de Mercadotecnia en el Fondo de Cultura Económica donde también ha sido editora. También es autora de *El Laberinto digital. Cómo crear contenidos en la era internet* (Panorama, 2016).

Los temas que se abordaron en esta charla fueron: breve contexto del ecosistema digital; diferencias entre edición tradicional y edición digital; cambios en la cadena de valor, y promoción en el medio digital.

Cabe señalar que esta plática se concretó gracias a la iniciativa y apoyo de la Comisión de Comunicación de la CANIEM que gestionó la Coordinación de Comunicación en búsqueda de la profesionalización que el gremio editorial requiere en el tema de redes sociales y su manejo.



La Dra. Rocío Martínez Velázquez durante la impartición de la charla. Foto: CANIEM

CURSO -TALLER

2, 4, 9, 11 y 16 de octubre

Plan de negocios para
emprendedores o empresarios
del libro

Imparte: José Alejandro Ramírez Flores

Por cerrar convocatoria a los Premios al Arte Editorial CANIEM

La fecha límite para presentar registro de obras es el 28 de septiembre, y para coediciones con Cultura, 2 de octubre



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) informa que próximamente cerrará la convocatoria que hizo a los editores mexicanos con actividad en la República Mexicana para participar en los Premios CANIEM al Arte Editorial 2018 con el propósito de celebrar el Día Nacional del Libro, con el fin de promover el reconocimiento público de éstos, estimular la actividad editorial en las áreas de publicaciones periódicas y libros, tanto digitales como impresos, y mejorar la calidad de las publicaciones.

Podrán presentarse a concurso los libros y publicaciones periódicas impresos ya sea en México o en el extranjero, en los que el editor mexicano haya participado —tanto en el desarrollo del concepto como en la producción de contenido editorial— en un porcentaje mayoritario. En el caso de traducciones, el editor presentará la obra original y la mexicana, anexando a su solicitud de registro un escrito en el que destaque que su participación efectivamente resultó en una obra de arte editorial adaptada por y para mexicanos, y no en una mera traducción o copia de un libro o publicación periódica extranjera.

Podrán participar, con un máximo de doce títulos de libros y doce de publicaciones periódicas en total, todos los editores afiliados a la CANIEM que estén al corriente en el pago de sus cuotas y hayan realizado la inscripción y entrega oportuna de sus obras conforme a las Bases de la convocatoria. Las personas físicas o morales editoras que no estén afiliadas a la Cámara en la fecha de esta convocatoria podrán participar pagando, al presentar sus obras, la cuota de afiliación anual que les corresponda, así como sus cuotas de participación.

Únicamente podrán concursar libros y publicaciones periódicas impresos durante el año del concurso (octubre 2017 a septiembre 2018).

Cada obra editorial podrá concursar solamente en una categoría y en una clasificación. Si existe duda de parte del editor en relación con la clasificación en la que debe inscribir sus obras, podrá acudir a los miembros de la Comisión de Premios para recibir la orientación correspondiente. La clasificación asignada por el editor a sus publicaciones será la definitiva.

Se podrán otorgar premios tanto para la categoría de libros como para la categoría de publicaciones periódicas, tomando en cuenta las clasificaciones siguientes:

Libros impresos	Publicaciones periódicas
1 Ficción	1 Cocina, gastronomía, hogar, moda, belleza, decoración y manualidades
a) Para niños	2 Entretenimiento y pasatiempo
b) Para jóvenes	3 Deportivas y automóviles
c) Álbumes ilustrados	4 Interés en general, guías diversas, guías para padres
d) Narrativa adultos	5 Cultura, literarias y religiosas
2 No ficción para niños y jóvenes	6 De información política, económica, finanzas y negocios
3 Poesía	7 Científicas y técnicas
4 Arte	8 Historietas
a) Ensayos y estudios	9 Infantiles
b) Ediciones ilustradas de lujo	10 Arte
5 Enciclopedias, diccionarios y atlas	11 Médicas y de salud
6 Guías de viaje	12 Viajes, geográficas y guías turísticas
7 De texto	13 Juveniles
a) Preescolar	14 Académicas y universitarias
b) Primaria	
c) Secundaria	
d) Media superior y superior	
8 De medicina	
9 Jurídicos	
10 Científicos y técnicos en general	
11 De gastronomía	
12 Interés general	
13 Biografías y memorias	
14 Ensayo	
	Libros electrónicos
	1 Arte
	2 Novela y ensayo
	3 Infantiles
	4 Juveniles
	5 Educativos

La Comisión Organizadora nombrará oportunamente a dos jurados, integrados cada uno por tres miembros: el primero para la calificación de libros y el segundo para publicaciones periódicas. Los jurados serán seleccionados entre profesionales de reconocido prestigio. Dichas personas deberán ser totalmente ajenas a los participantes en el concurso. El director general o la persona designada por el Consejo Directivo de la CANIEM fungirá como secretario de los jurados, sin derecho a voz ni voto, y levantará el acta correspondiente.

La entrega de los Premios CANIEM al Arte Editorial 2018 se llevará a cabo en la ceremonia oficial que se realizará el 15 de noviembre. La Cámara informará de los pormenores de dicha ceremonia con la anticipación suficiente.

La inscripción y entrega de solicitudes estará abierta hasta el 28 de septiembre, y para coediciones con la Secretaría de Cultura hasta el 2 de octubre. Se avisará a los ganadores a más tardar el 12 de octubre. La CANIEM publicará los resultados, en su portal web, el 22 de octubre. Para descargar el formato de inscripción, favor de dar clic en este enlace:

Formato de inscripción

Para mayores informes puede comunicarse a los teléfonos:
5688 2011 ext. 724 / 5604 5838

Rumbo al Premio Juan Pablos al Mérito Editorial 2018

Los invitamos a participar realizando sus propuestas

Las candidaturas al Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial podrán ser presentadas por cualquier afiliado de esta Cámara, mediante carta de propuesta acompañada del currículum de los candidatos, dirigida al Consejo Directivo de la Cámara y entregada en las oficinas de esta institución o por correo certificado con acuse de recibo, por fax o por correo electrónico.

El Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial es un reconocimiento profesional que otorga anualmente la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, desde 1978, a una persona física que se haya dedicado, a lo largo de su vida, a la difusión de la cultura, a través del libro o de las publicaciones periódicas, en funciones de dirección, planeación y organización de una empresa editorial. Lleva el nombre del primer impresor americano del que se tiene registro: Juan Pablos o Giovanni Paoli, activo en la Ciudad de México entre 1539 y 1561.

Reproducimos las semblanzas de quienes han recibido tan importante premio en los años 2008 a 2012

Pedro Pablo Pérez-Girón Valdés (2008)

Nació en La Habana, Cuba. En 1961 ingresó a Reader's Digest México, posteriormente se integró a Distribuidora Intermex y ocupó varios cargos importantes en la empresa Publicaciones Continentales de México. Fungió como editor responsable y representante de las diversas publicaciones de Editorial Televisa y como vicepresidente de Distribuidora Intermex. De 2002 a 2007 trabajó en Grupo Editorial Patria.



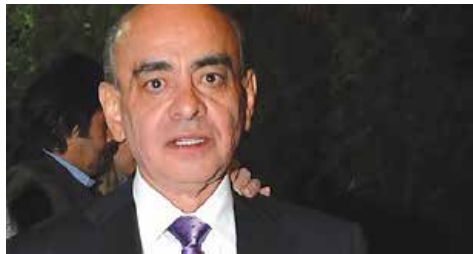
Jaime Labastida Ochoa (2009)

Nació en Los Mochis, Sinaloa; doctor en filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, escritor, poeta, académico, investigador, fue nombrado asesor de la UNESCO en 1981. Fue director de la revista *Plural* del periódico *Excélsior*, formó parte del consejo editorial de la colección SEP-Setentas. Impulsor de la cultura y de las letras mexicanas, ha sido condecorado con varios premios y distinciones a lo largo de su trayectoria. Desde 1990 es director de Siglo XXI. En febrero de 2011 fue nombrado director de la Academia Mexicana de la Lengua.



José Antonio Pérez Porrúa (2010)

Desde muy joven entró al mundo de los libros de la mano de su padre, logrando la expansión de la editorial y la librería Porrúa, ha trabajado ininterrumpidamente como editor durante 60 años. Desde 1966 es director general y presidente del consejo de Editorial Porrúa Hermanos. Su lema es: "Trabajo e inversión para los lectores, abonan la cultura y el desarrollo de México y los mexicanos".



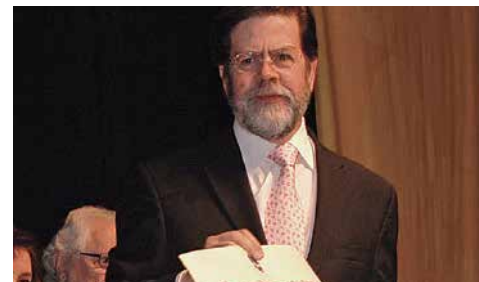
Patricia Van Rhijn Armida (2011)

Nació en la ciudad de México, se inició en la industria editorial al fundar Editorial Cidcli con el objetivo de publicar literatura para niños. Algunas de sus publicaciones han obtenido premios nacionales e internacionales. Participa en diversas actividades de promoción a la literatura infantil y juvenil. Ha sido una constante colaboradora en diferentes consejos de la CANIEM.



José Ángel Quintanilla D'Acosta (2012)

Nació en la ciudad de México. Estudió la carrera de ingeniero agrónomo y la ejerció varios años hasta que entró a trabajar a Limusa en 1982, donde fue editor del área agropecuaria. Así se fue quedando en el mundo editorial hasta fundar en 1992 su propia empresa EDERE. Fue presidente de la CANIEM en el periodo 2004-2007. Fue presidente y fundador de CEMPRO y FUNLECTURA.



PREMIOS CANIEM 2018

PREMIOS CANIEM AL ARTE EDITORIAL 2018
XXXIX EDICIÓN

Premio Nacional
Juan Pablos
2018 al Mérito Editorial
XLI Edición

Promueve y protege la CALC los derechos de autor y propiedad intelectual de todos los sectores culturales

Por Jorge Iván Garduño*

Ante la pérdida de empleos calificados y bien remunerados, así como las pérdidas millonarias a todos los titulares involucrados en las industrias creativas del país, ocasionadas por la violación de los derechos de autor generados por la piratería y el uso indiscriminado de obras, marcas registradas y denominaciones de origen, el 18 de noviembre de 2009 surgió la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura A.C. (CALC) con el fin irrevocable de combatir la falsificación y la piratería.

De acuerdo a estudios realizados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la producción cultural en México representa el 6% del Producto Interno Bruto (PIB), además de estar entre los cinco países de mayor relevancia cultural, por lo que resulta de vital importancia proteger a este sector.

La CALC es una asociación civil que agrupa a todos los sectores culturales y creativos de México y fue creada con el fin de promover y defender los Derechos de Autor y Derechos Conexos, así como el de ser el interlocutor con las distintas instancias del Gobierno y los Poderes de la Unión para la toma de decisiones en materia de cultura.

El Lic. Armando Báez Pinal nos recibió en su oficina para platicar sobre los trabajos de la CALC

Conformada por 36 asociaciones, sociedades, federaciones y organismos artísticos, siendo la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana miembro activo de ella. Esta Coalición nace con la misión de promover equitativa y coherentemente políticas públicas que robustezcan el acervo cultural de la nación, siendo un enlace con el sector gubernamental y la sociedad cultural; así como defender los derechos de todos los titulares que conforman la cadena de producción creativa e industrial del país.

Asimismo, las integrantes de la CALC buscan ser un referente a nivel nacional e internacional de

colaboración entre creadores, industrias culturales y demás participantes de la cultura para la promoción y protección de los Derechos de Autor y Derechos Conexos.

En días pasados, el Lic. Armando Báez Pinal, Presidente de la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura A. C., nos recibió en su oficina para platicar respecto a la importante labor que este organismo realiza en pro de las industrias culturales de nuestro país.

Jorge Iván Garduño: *¿cuál es la principal función de la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura, y a qué organismos agrupa?*

Armando Báez Pinal: la CALC fue creada para promover y defender los Derechos de Autor y Derechos Conexos, no es para ayudar en lo individual a ninguna sociedad, ni entrometernos en la vida interna de las mismas, lo importante de formar una coalición es poder enfrentar los retos en lo colectivo y darle certeza jurídica a las 36 organizaciones que integran este organismo, pertenecientes al gremio cultural.

JIG: *el problema de la piratería en nuestro país es un tema que va en aumento.*

ABP: sí. En México somos uno de los países más pirateados, imagínate la importancia que tiene este país, ya que en materia de producción cultural rondamos el 6to. lugar a nivel mundial. La piratería es un flagelo que afecta directamente a las industrias del libro, del arte, de la música, del cine, de la fotografía, por mencionar algunas; son industrias que han sido afectadas debido a los grupos del crimen organizado que están golpeando fuertemente a nuestras industrias culturales y, por si fuera poco, ahora se ha extendido a la parte digital, que ha tenido un crecimiento muy relevante, por ese motivo ha exponenciado este problema que se traduce en miles de millones de pesos en pérdidas para las industrias culturales. Es por ello que las autoridades deben entender este grave delito.

JIG: *¿qué acciones han tomado desde la CALC para enfrentar este delito?*



Lic. Armando Baez Pinal. Foto: Jorge Iván Garduño / CANIEM

ABP: contamos con un grupo jurídico para ello, el cual nos indica qué estrategias seguir; asimismo, estamos en contacto permanente con las Comisiones de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados y la Comisión de Cultura en la Cámara de Senadores, ya que debemos estar muy pendientes de lo que sucede en la política nacional e internacional y estar atentos a cualquier iniciativa que presente algún legislador que pudiera ir en contra de los intereses de la cultura y de la propiedad intelectual, porque creemos firmemente que debemos proteger y defender la cultura.

JIG: *uno de los ejes de acción de la CALC gira en torno a ello ¿verdad?*

ABP: así es, uno de nuestros ejes de acción es la reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor para la aplicación de la Licencia por Copia Privada, la cual tendrá como objetivo que los aparatos, medios y soportes idóneos para reproducir obras protegidas, cuenten con la autorización correspondiente para realizar dicha reproducción

de manera legal, provocando un reparto justo a todos los creadores. Esta iniciativa la presenté en el 2009 cuando era legislador, en la LXI Legislatura. Tuvimos la oposición de las grandes empresas que fabrican dispositivos de almacenamiento de música, sin embargo, creemos que esta iniciativa permitiría resarcir un poco el daño que la piratería física y digital ha dejado a la comunidad cultural, esto sería un medio para justificar descargas ilegales de música, películas y de contenidos para la lectura.

JIG: ¿cómo funcionaría?

ABP: las empresas que fabrican cualquier tipo de dispositivo que permita el almacenamiento de archivos se le grabaría un pago compensatorio, ese pago lo haría la empresa fabricante, no el consumidor final, el objeto en cuestión contaría con un certificado de copia privada para que el consumidor sepa que puede realizar las copias que quiera del material almacenable en él. Y el dinero de ese pago compensatorio se distribuiría entre las sociedades de gestión colectiva para resarcir un poco el daño causado por la descarga y almacenamiento de archivos que se copian y no se pagan.

JIG: ¿qué opina sobre la excepción cultural que demanda Canadá en el TLCAN? ¿México debe seguir el mismo planteamiento?

ABP: México tiene una excelente Ley Federal del Derecho de Autor, debemos velar por protegerla

y no permitir que haya arreglos internacionales que afecten lo ya establecido, sin embargo, todas las aportaciones que se incluyan para mejorar en la especialidad, serán bienvenidas.

JIG: ¿el TLC es un tema, pero no es el único tratado internacional que México tiene; así como se participa en la revisión de este tipo de acuerdos, ¿se revisa de igual manera cómo afectan otros tratados a nuestra ley interior?

ABP: todo lo que México firme (por ejemplo los tratados internacionales) debe ser ratificado por el Senado. Este es el objetivo de la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura, intervenir para evitar afectaciones en los intereses de las sociedades de gestión, de las industrias culturales; debemos manifestarnos y participar en este tipo de negociaciones antes de que se firmen los acuerdos.

JIG: ¿qué viene en los próximos meses y años para la CALC?

ABP: viene un cambio político trascendental en nuestro país; lo más importante para el próximo gobierno, para los funcionarios públicos y legisladores es que logren mejorar las condiciones de los mexicanos, atender el rubro de la corrupción, de la inseguridad, buscar un crecimiento económico acorde a las necesidades y mejorar las políticas públicas, priorizando la educación y la cultura, para lograr un mejor país.



Finalmente, la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura A.C. va a crear el área de cultura con la finalidad de difundir el arte de sus agremiados. Por tal motivo se está promoviendo un evento denominado "El orgullo de México", en el que se puedan fomentar y difundir algunas de las actividades de los asociados a la CALC, para que el público en general conozca lo que se está produciendo en las diversas disciplinas artísticas. El evento se está planeando para el año 2019.

* Escritor y periodista mexicano. Coordinador de Comunicación de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

Reelación de Socios

Coalición por el Acceso Legal a la Cultura

Siglas	Asociado
ARTAC	ASOCIACION DE ARTES PLASTICAS DE MEXICO
APDM	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES DE PELICULAS MEXICANAS
AMPI	ASOCIACIÓN MEXICANA DE PRODUCTORES INDEPENDIENTES
ANDA	ASOCIACION NACIONAL DE ACTORES
ANDI	ASOCIACION DE INTERPRETES
ANLM	ASOCIACION NACIONAL DE LOCUTORES
AMPROFON	ASOCIACION MEXICANA DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS Y VIDEOGRAMAS
CANIEM	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA
CANACINE	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA CINEMATOFRAFICA
CEMPRO	CENTRO MEXICANO DE PROYECCION Y FOMENTO A LOS DERECHOS DE AUTOR
EMMAC	EDITORES MEXICANOS DE MUSICA
EJE	EJECUTANTES
FECINEMA	FEDERACION MEXICANA DE COOPERATIVAS DE CINE Y MEDIOS AUDIOVISUALES
IFPI	INTERNATIONAL FEDERATION OF PHONOGRAM PRODUCERS

MPA	MOTION PCTURES ASSOCIATION
PRONAFON	PRODUCTORES NACIONALES DE FONOGRAMAS, VIDEOGRAMAS Y MULTIMEDIA
SUTM	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA MUSICA DEL DISTRITO FEDERAL
CROC	CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS
STPC	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA
SNTMRM	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA MUSICA DE LA REPUBLICA MEXICANA
SACM	SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MEXICO
SOMAAP	SOCIEDAD MEXICANA DE ARTES PLASTICAS
SMC	SOCIEDAD MEXICANA DE CARICATURISTAS
SOMECE	SOCIEDAD MEXICANA DE COREOGRAFOS
DIRECTORES	SOCIEDAD MEXICANA DE DIRECTORES REALIZADORES DE OBRAS AUDIOVISUALES
ESCENOGRAFOS	SOCIEDAD MEXICANA DE ESCENOGRAFOS
SOMEHI	SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIETISTAS
SOMEXFON	SOCIEDAD MEXICANA DE PROD. DE FONOGRAMAS, VIDEOGRAMAS Y MULTIMEDIA
SOMEM	SOCIEDAD MEXICANA DE EJECUTANTES DE MUSICA
TEATROMEX	TEATROS
MURALISTAS	MURALISTAS MEXICANOS POR LA CULTURA UNIVERSAL
SOEM	SOCIEDAD GENERAL DE ESCRITORES DE MEXICO
UNSC	UNION NACIONAL DE SOCIEDADES AUTORALES Y CONEXOS
SAOV	SOCIEDAD DE AUTORES DE OBRAS VISUALES
UNIHG	UNION DE CARICATURISTAS
BSA	BUSINESS SOFTWARE ALLIANCE

Calendario de ferias 2018



Feria del Libro de San Juan
del Río, Querétaro
20 a 23 de septiembre



Feria Internacional del Libro
Universitario
25 a 30 de septiembre



XXIX FERIA
INTERNACIONAL
DEL LIBRO DE
ANTROPOLOGÍA
E HISTORIA
27 de septiembre a 7 de octubre



Feria Internacional del Libro
del Estado de México
28 de septiembre a 7 de octubre



FIL Zócalo
12 a 21 de octubre

Francisco Antonio León Cuervo es el ganador del VI Premio de Literaturas Indígenas de América

El autor en lengua mazahua participó con la novela *El eterno retorno*. La entrega del premio se realizará el próximo 1 de diciembre en la FIL Guadalajara

Por “ser una novela breve que relata de manera divertida sucesos trágicos contemporáneos, a través de un cuento clásico que se actualiza”, un jurado integrado por Mardonio Carballo, Luz María Lepe Lira y Tadeo Zarratea decidió otorgar el sexto Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA) a Francisco Antonio León Cuervo, por su novela *El eterno retorno*, escrito en lengua mazahua y que se presentó bajo el seudónimo de “Indecente”.

En conferencia de prensa, Gabriel Pacheco Salvador, presidente de la Comisión Interinstitucional del PLIA, comentó que “la escritura en lengua mazahua, que siendo una de la menos extendidas y con menor tradición literaria escrita, haya producido una obra de tan alto nivel que puede parangonarse con cualquier obra de la literatura universal”. También destacó la importancia que tiene el premio, ya que, pese a que sólo se recibieron diez candidaturas en esta edición, “el interés de participación se ha extendido incluso a Estados Unidos”.

Con la intención de seguir incentivando la producción literaria de todos los autores en lenguas indígenas de América, el jurado decidió otorgar menciones honoríficas. Con el seudónimo “Nisaluna”, la obra *Espina de la tierra*, escrita en lengua zapoteca de istmo, recibió la primera de ellas. Asimismo, *El canto de la serpiente*, de “Ketsalkoatl”, escrito en lengua náhuatl, recibió la segunda mención honorífica “por la gran investigación y reescritura de cuentos de la tradición oral nahua”, reza el acta del jurado. La tercera mención fue para “Dzunúncan” por la obra *Tranca vieja*, escrita en lengua maya.



El Premio de Literaturas Indígenas de América es convocado por la Universidad de Guadalajara, a través de los centros universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades (CUSCH) y del Norte (CUNorte) y la Coordinación de Vinculación y Servicio Social; la Secretaría de Cultura federal; las secretarías de Educación y Cultura del Gobierno de Jalisco; el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Está dotado con 300 mil pesos y se entregará el 1 de diciembre en el marco de actividades de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

* Con información de FIL Guadalajara



Convocatorias abiertas

Reto por los libros 2018

30 de septiembre de 2018

Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes 2019

5 de octubre de 2018

XXII Premio Alfaguara de Novela 2019

1 de noviembre de 2018

Premio Antonio Delgado

14 de enero de 2019

Graciela Montes es la ganadora del XIV Premio Iberoamericano SM de Literatura Infantil y Juvenil 2018

La entrega del galardón a la escritora argentina se realizará el 27 de noviembre, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara

Por “ser una escritora pionera en la literatura infantil y juvenil en Iberoamérica, que ha influido en varias generaciones de escritores y especialistas de toda la región”, el jurado de la decimocuarta edición del Premio Iberoamericano SM de Literatura Infantil y Juvenil eligió, por unanimidad, a Graciela Montes como ganadora. Junto con este gran reconocimiento, que recogerá el próximo 27 de noviembre en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, la narradora argentina recibirá 30 mil dólares estadounidenses.

El jurado de esta edición del Premio SM estuvo integrado por Juana Inés Dehesa, en representación de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI); María Elena Maggi, como representante del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc); Verónica Juárez Campos, por parte de International Board on Books for Young People (IBBY México); José Pulido Mata, en nombre de la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y Cecilia Ana Repetti, en representación de la Fundación SM, quienes destacaron la calidad literaria de Montes, “cuya diversidad de estilos y recursos permite lecturas en varios niveles”.

En su acta, el jurado resaltó de Montes “su obra amplia y diversa, que aborda temas innovadores”, así como “la complicitad con el lector que, sin ser complaciente, contribuye a una relación con el texto que no precisa intermediarios”. Destacó “la creación de personajes valientes que resuelven conflictos personales y sociales con sus propios recursos”, además del “proyecto de creación” de la autora, “y su idea clara de la teoría de la literatura infantil y juvenil, sus posibilidades y su función en la sociedad”.

Se ha desempeñado como escritora, traductora y editora

Graciela Montes nació en Buenos Aires, Argentina. Es profesora en letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se ha desempeñado como escritora, traductora y editora. Trabajó durante más de 20 años en el Centro Editor de América Latina, donde dirigió la colección de literatura infantil Los cuentos del Chiribitil, entre 1977 y 1979. Es miembro fundador de la Asociación de Literatura Infantil y Juvenil de la Argentina (ALIIJA) y cofundadora de la revista *La Mancha*.

Su producción literaria abarca títulos de ficción como cuentos y novelas, además de ensayos y textos informativos. A lo largo de su carrera suman más de 30 libros para niños, dentro de los cuales destacan *Nicolodo viaja al País de la Cocina*, *La guerra de los panes*, *Aventuras y desventuras de Casperro del*

Hambre, *Historia de un amor exagerado*, *Y el árbol siguió creciendo*, *Otroso*, *Irulana y el ogronte* y *Tengo un monstruo en el bolsillo*. Además, ha escrito novelas como *El umbral* (1998), *Elisabet* (1999) y *El turno de la escriba* (2005), entre muchas más. Sus libros para niños y jóvenes han sido publicados en varios países de habla hispana y traducidos a varios idiomas como alemán, catalán, coreano, griego, hebreo, italiano, portugués y tailandés.

Graciela Montes ha sido reconocida por su labor como escritora con el Premio Lazarillo (1980) y el Premio Fantasía Infantil (1996), y fue nominada en tres ocasiones al Premio Internacional Hans Christian Andersen. Recibió el Premio Casa di Risparmio di Cento (2001), fue reconocida con el Diploma al Mérito en la categoría Literatura Infantil por la Fundación Konex (2004). Fue galardonada, además, con el Premio Alfarera de Novela (2005), entre otros. Como traductora, ha trabajado con importantes obras como los cuentos de Charles Perrault, *Huckleberry Finn* de Mark Twain y los libros de Lewis Carroll.

* Con información de la FIL Guadalajara



Ganadores del I Premio de Poesía Joven UNAM 2018

Para impulsar a nuevos talentos de este género literario

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó, a través de la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE), que los ganadores del I Premio de Poesía Joven UNAM 2018 son Álvaro Jesús Vallarta Vélez, por su obra “La patria íntima”, e Iván Palacios Ocaña, por su poemario “Alguna poesía”. Las obras seleccionadas serán publicadas por la DGPFE.

* Con información de libros.unam.mx



Buzón del Editor

El *Boletín de Editores* extiende a sus lectores una cordial invitación a enviar sus aportaciones para este nuevo espacio, que se publicarán, bajo los siguientes

Lineamientos de colaboración:

- Extensión máxima de 500 palabras o 2500 caracteres con espacios.
- Tema libre, relacionado con cualquiera de las actividades o actores de la red de valor del libro y la lectura.
- Todas las colaboraciones deben ir firmadas e indicar la empresa en la cual colabora el autor.
- No se aceptan alusiones a personas físicas o morales.
- Ninguna colaboración será remunerada.
- El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el Comité de Redacción, con absoluto respeto a su contenido.
- Deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones:
difusion@caniem.com y dg@caniem.com

Cabe recordar que las opiniones publicadas en este espacio son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.

México y Bolivia se hermanan en la XXIX Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia

Se realizará del 27 de septiembre al 7 de octubre en el Museo Nacional de Antropología, teniendo además como invitado al estado de Zacatecas

Representados por el águila real y el cóndor, México y Bolivia se hermanarán en la XXIX Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH). A lo largo de once días, ambos países mostrarán lo mejor de su cultura con un rico programa que incluye la participación de 64 editoriales, 119 presentaciones editoriales, seis coloquios académicos, tres mesas redondas y 34 actividades artísticas.

En conferencia de prensa realizada en el Museo Nacional de Antropología, sede de este evento, Adriana Konzevik Cabib, coordinadora nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), destacó que la feria ha crecido con los años. Para esta ocasión se suman dos coloquios a los encuentros académicos ya tradicionales de la FILAH, uno dedicado a la Conservación del patrimonio cultural y otro a La evangelización novohispana. Rupturas y supervivencias.

Expresó que la FILAH no es meramente un encuentro editorial, se conforma de espacios para la reflexión de las identidades y la diversidad del quehacer humano a través de dos disciplinas: la antropología y la historia; en la XXIX edición, el tema de la migración, visto desde la riqueza cultural que aporta a las sociedades, será una constante en las diversas actividades que tendrán lugar del 27 de septiembre al 7 de octubre.

Dará inicio con la entrega del Premio Antonio García Cubas

Adriana Konzevik anunció que en este marco festivo será inaugurada la esperada muestra *El Códice Maya de México. Eslabón, fuente y testigo*, en la que el público podrá aproximarse a este documento que se creía apócrifo y al que diversos análisis colocan ahora como el manuscrito prehispánico legible más antiguo de América. Asimismo, destacó las exposiciones fotográficas Bolivia. *Corazón del sur*, y *Las imágenes de las palabras*, compuesta por retratos de connotados escritores, autoría del fotógrafo zacatecano Pedro Valtierra, una de las actividades programadas por Zacatecas, como estado invitado.

La FILAH dará inicio con la entrega del Premio Antonio García Cubas, que reconoce en nueve categorías la labor editorial en los rubros de la antropología y la historia a nivel nacional. También sobresalen las experiencias que compartirán connotados académicos alrededor de los 80 años de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y su participación, a cinco décadas de distancia, en el movimiento estudiantil de 1968. El embajador de Bolivia en México, José Crespo Fernández, y Alfonso Vázquez Sosa, director del Instituto Zacatecano de Cultura, dieron pormenores sobre las casas editoriales, venta de productos artesanales, música y danza, ponencias y presentaciones de libros para la XXIX FILAH.

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

INAH

XXIX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE ANTRPOLOGÍA E HISTORIA

DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE, 2018

BOLIVIA Y ZACATECAS
INVITADOS DE HONOR

MUSEO NACIONAL DE ANTRPOLOGÍA
Av Paseo de la Reforma y Gandhi, Chapultepec Polanco, Ciudad de México

Mayores informes en la Coordinación Nacional de Difusión, INAH
Teléfono 5265 5400, exts. 4166-46 y 4171-49 - filah@inah.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

www.gob.mx/cultura

www.gob.mx/mexicoocultura

www.gob.mx/cultura/inah

El diplomático resaltó la presentación de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, un magno proyecto editorial que en 2025 —a propósito de los dos siglos de emancipación de esa nación— alcanzará las 200 obras más representativas de su historia. En la feria serán dados a conocer los primeros 30 títulos de esta ambiciosa biblioteca.

También se llevará a cabo la presentación de *Amazonia norte de Bolivia. Economía gomera 1870-1940*, de Pilar Gamarra Téllez, quien también coordinará el conversatorio Historiografía regional y económica. Bolivia y México; una charla sobre arqueología antropológica comunitaria de la arqueóloga Lidia Iris Rodríguez; la actuación de los ballets Wayna Bolivia y Ollin Movimiento Boliviano con un espectáculo de danza folklórica, entre otras actividades.

Respecto al estado de Zacatecas, Alfonso Vázquez Sosa detalló que habrá una conferencia magistral sobre el poeta Ramón López Velarde, que dictará el escritor Fernando Fernández; una muestra de documentales de la entidad; tres mesas redondas con los temas: Zacatecas, 25 años como Patrimonio Cultural de la Humanidad, Migración en Zacatecas y El papel del turismo en el desarrollo y preservación del patrimonio cultural de una región.

Además, se presentará la *Antología documental sobre Alta Vista-Chalchihuites*, volumen 1, de los investigadores del INAH Baudelina Lydia García Uranga y José Humberto Medina González. Como parte de la oferta artística, actuarán la Banda Sinfónica de Zacatecas, el grupo Los Matlachines de Ojo Caliente, la Banda Los Rurales y el Grupo Tradición Jarabera Zacatecana.

La FILAH, evento a cargo de Ana Bustillo Campos, de la Coordinación Nacional de Difusión del INAH, tendrá un personaje invitado: el alebrije monumental “Ma’ax, el mono escriba”, de Benito Fu Chang.

En cuanto a los foros académicos, se realizarán el I Coloquio de Evangelización Novohispana (28 de septiembre), el VIII Encuentro del Libro Intercultural y en Lenguas Indígenas (28 y 29 de septiembre), el XIV Coloquio de Africanías (1 de octubre), la IV Jornada “Distintas Miradas sobre las Ciudades Históricas” (3 de octubre), el I Coloquio de Conservadores del Patrimonio Cultural (4 de octubre) y el XIV Foro Internacional de Música Tradicional (4, 5 y 6 de octubre). En este último se entregará el Diploma al

Mérito a Eleazar Íñiguez Sandoval, músico de canto cuamileño (canto llano de los rancheros que cultivan en la zonas ásperas, pedregosas), procedente de la comunidad de Canichal, del municipio de Mexxicacán, Jalisco.

Entre las novedades editoriales del INAH que se darán a conocer figuran: *Las culturas indígenas de México. Atlas Nacional de Etnografía; La imagen cruenta: Centenario de la Decena Trágica; El mapa “rojo” del pecado. Miedo y vida nocturna en la Ciudad de México 1940–1950; Gaceta de Museos* (números 69 y 70); *El códice Maya de México, antes Grolier y El Tonalámatl de Aubin*, y varias más.

Complementan el programa de la feria una muestra de cine documental antropológico e histórico, integrada por 21 títulos, así como 34 actividades artísticas de música, danza y teatro, aparte de 36 talleres para niños y jóvenes apoyados por el Programa Alas y Raíces a los niños de la Secretaría de Cultura y el Área de Servicios Educativos del MNA, sobre serigrafía, cerámica, conservación arqueológica, telar de cintura, lengua náhuatl, entre muchos más.

A la presentación del programa del XXIX FILAH acudieron Raúl Rodríguez Márquez, representante del gobierno de Zacatecas en Ciudad de México; José Muñoz Bonilla, coordinador nacional de Centros INAH; y el director del Centro INAH Zacatecas, Carlos Augusto Torres Pérez.

* Con información de inah.gob.mx

El PE aprueba la propuesta de Directiva sobre derechos de autor en el mercado único digital

El miércoles 12 septiembre de 2018, el Parlamento Europeo (PE) ha aprobado el texto de la propuesta de Directiva sobre derechos de autor en el mercado único digital. La votación ha contado con un total de 438 votos a favor, 226 en contra y 39 abstenciones. Como ya informó el Instituto Autor, el 5 de julio de 2018 el PE rechazó comenzar a debatir el texto aprobado por la Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI) del PE el 20 de junio de 2018, y que fue objeto de debate y desarrollado durante un largo proceso de 2 años. La propuesta de texto de Directiva contó, en dicha ocasión, con 318 votos en contra, 278 a favor y 31 abstenciones.

Artículo 13

En virtud del texto aprobado por el PE, el artículo 13, relativo al uso de contenidos protegidos por parte de proveedores de servicios de intercambio de contenidos en línea, refuerza la propuesta inicial de la Comisión, haciendo que tanto las plataformas online como los agregadores sean responsables por las infracciones de los derechos de autor que se realicen en los mismos. En particular, el apartado 1 del artículo 13 afirma que los contenidos compartidos por los proveedores de servicios son considerados como actos de comunicación al público, manteniendo inalterado el concepto de comunicación al público previsto inicialmente en el texto propuesto por la Comisión. A este efecto, el considerando 38 aclara que los proveedores de servicios son responsables de sus contenidos y, por ello, deben suscribir acuerdos de licencia justos y adecuados con los titulares de derechos. En tales casos, estos acuerdos deberán cubrir también la responsabilidad de los usuarios cuando actúen con fines comerciales y no comerciales. El considerando 37a recalca

que, a efectos de la citada Directiva, la definición de “proveedor de servicios de intercambio de contenidos en línea” se aplicará a los proveedores de servicios de la sociedad de la información que almacenen un volumen considerable de contenidos protegidos por derechos de autor cargados o puestos a disposición por sus usuarios y den acceso al público a los mismos o los emitan, quedando excluidos de la exención de responsabilidad prevista en el artículo 14 de la Directiva 2000/31/CE de comercio electrónico.

El texto aprobado por el PE aboga por establecer un diálogo entre las partes interesadas del mundo digital, recalcando la importancia de garantizar un correcto funcionamiento de los acuerdos de licencia, y la cooperación entre los proveedores de servicios de contenidos en línea y los titulares de derechos. Tal y como enuncia el considerando 38 del texto aprobado, las prácticas contractuales deberán tener en cuenta siempre la proporción de los contenidos que vulneran los derechos de autor en el servicio.

En relación a lo anterior, el apartado 2 del artículo 13 dispone que los proveedores de servicios serán responsables de las obras “cargadas” por los usuarios, con arreglo a las disposiciones contenidas en los acuerdos de licencia, siempre y cuando los usuarios no tengan fines comerciales. A este efecto, dispone que en virtud de los acuerdos de licenciamiento celebrados entre los titulares de derechos y los proveedores de servicios, estos últimos serán responsables por los contenidos que compartan los usuarios en línea, obligándoles de esta forma a supervisar que los contenidos subidos no infringen los derechos de autor.

El considerando 39 expone que los Estados miembros deberán establecer, en aquellos casos en que los titulares de derechos no deseen suscribir acuerdos de licencia con los proveedores de servicios, una cooperación entre ambos de buena fe, con el objeto de garantizar que sus servicios no dispongan de obras protegidas u otras prestaciones no autorizadas. Es preciso recalcar que esta cooperación no perjudicará a las obras que no vulneren derechos de autor, incluidas las que estén amparadas por alguna excepción o limitación de derechos de autor.

Los nuevos apartados 2a y 2b del artículo 13, no existentes en el texto propuesto por la Comisión, obligan a los Estados miembros a tomar medidas adecuadas y proporcionadas para garantizar el correcto funcionamiento de los citados acuerdos. En caso de que los titulares de derechos no quieran celebrar tales acuerdos, los proveedores de servicios deberán garantizar y velar que no se compartan los contenidos ni estén disponibles aquellas obras o trabajos que vulneren los derechos de autor.

En lo que respecta a la remuneración de los autores y artistas, intérpretes o ejecutantes, el considerando 39d enuncia que tienen derecho a cobrar una remuneración “justa y adecuada” cuando medien contratos con intermediarios, como por ejemplo discográficas, y que dicha remuneración deberá mencionarse expresamente en los contratos con arreglo a cada modo de explotación, incluida la explotación en línea. Para definir dicha remuneración, el considerando aclara que los Estados miembros deberán valorar las características de cada sector en particular y atenerse a los convenios colectivos existentes.

Aboga por establecer un diálogo entre las partes interesadas del mundo digital

Así mismo, el considerando 40 enuncia que los Estados miembros deben velar por la transparencia y el equilibrio a la hora de regular el sistema de remuneración, abarcando todos los modos de explotación, y recomienda a los Estados miembros, en el considerando 42, prever un mecanismo de adaptación de remuneraciones para los casos en que la remuneración inicialmente acordada, en el marco de una licencia o una cesión de derechos, sea desproporcionadamente baja en comparación con los ingresos directos e indirectos derivados de la explotación de la obra o de la grabación de la interpretación o ejecución.

Esta solicitud de adaptación de la remuneración podrá ser cursada por el autor o artista, pero también por las entidades de gestión que les representen. El considerando 43 dispone que las entidades de gestión o sindicatos deberán iniciar dicho procedimiento de adaptación a petición de los autores

y artistas. Por último, el considerando 43 bis concede a los autores y artistas intérpretes la facultad de revocar los derechos cedidos de forma exclusiva, transcurrido un plazo razonable sin ser explotados por el cesionario en virtud de contrato o licencia.

Artículo 11

En lo que respecta al artículo 11, relativo a los usos digitales de las publicaciones de prensa, también establece, en su apartado 1, una remuneración “justa y adecuada” para los editores de prensa por el uso digital de sus obras por parte de los proveedores de servicios. A este efecto, el considerando 35 dispone que para el cálculo de dicho importe se deberán tener en cuenta las normas específicas de concesión de licencias de la industria en relación con los trabajos incorporados en una publicación de prensa, no afectando nunca la compensación atribuida a los autores ni a los términos de licencia acordados entre el autor y el editor de prensa. El apartado 2 del artículo 11 establece que la remuneración regulada en el apartado 1 no afectará a los derechos previstos por el Derecho de la Unión en favor de los autores y otros titulares de derechos, con respecto de las obras u otros trabajos incorporadas a las publicaciones de prensa. A diferencia del texto propuesto por la Comisión, el nuevo apartado 2a dispone que lo anterior no será de aplicación para las plataformas web más pequeñas, lo que a efectos del nuevo considerando 37a, se excluirán a las microempresas y las pequeñas empresas que actúan sin fines comerciales, como es el caso de las enciclopedias en línea como Wikipedia.

El apartado 4 del artículo 11 del texto propuesto por la Comisión establecía un plazo de 20 años a los editores de prensa para reclamar a los proveedores de servicios la compensación por el uso de sus contenidos digitales. Sin embargo, el texto aprobado por la eurocamara ha reducido este plazo a 5 años, recalando que este nuevo derecho no tendrá efecto retroactivo. Por último, se añade un apartado 4a que obliga a los Estados miembros a velar porque los proveedores de servicios cumplan con su obligación de compensar a los editores de prensa por el uso de sus publicaciones digitales.

Durante todo el proceso, el Instituto Autor ha trabajado en la adaptación de un texto que garantizase el equilibrio de intereses de los diferentes agentes del mercado digital, como el aprobado ahora por el PE. Ello se ha visto materializado, entre otras cuestiones, en la participación de reuniones y encuentros, entre autores y miembros del PE para solicitar la aprobación de un texto de Directiva y acabar con la precaria situación en la que se encuentran los autores en Internet.

Toda la documentación del texto aprobado y el debate plenario del PE está disponible en este enlace.

* Leire Gutiérrez Vázquez / institutoautor.org

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
INVITADA DE HONOR

**TU PRÓXIMA CITA
CON EL CONOCIMIENTO**

25/30 SEPTIEMBRE 2018
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS UNAM
www.filuni.unam.mx

FILUNI
II Feria 2018 Internacional del Libro Universitario

libros UNAM

culturaUNAM

Reunión de trabajo entre la OEI y CERLALC

Para el fomento de la lectura y el libro en Iberoamérica

El secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Mariano Jabonero, dialogó el pasado 12 de septiembre con Marianne Ponsford, directora del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC). En la reunión discutieron la posibilidad de articular la gestión de los organismos alrededor de dos temas en particular.

El primero consiste en desarrollar agendas conjuntas para el fomento de la lectura y el libro en Iberoamérica, incluyendo el diseño de programas conjuntos en el marco de eventos regionales, así como la formulación de proyectos regionales de cooperación en la materia. Por otra parte, compartieron la prioridad que tiene el tema de cultura digital en la primera infancia en las dos organizaciones y el interés en establecer esquemas de colaboración en la materia con los países Iberoamericanos.

Acordaron que, una vez que se precisen las características y alcance de los proyectos comunes, se formalizará la suscripción de un acuerdo de cooperación que enmarque el inicio de una nueva etapa de la relación de las dos organizaciones.

* Con información de oeies





ENCUENTRO DE LIBREROS UNIVERSITARIOS

• S E G U N D O T R A M O •

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
(Feria Universitaria del Libro, Dirección de Ediciones y Publicaciones y Carácter. Librería UAEH)

Universidad Nacional Autónoma de México
(Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial y Feria Internacional del libro Universitario)

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
(Centro de Innovación y Formación Profesional para la Industria Editorial)

Red Nacional Altexto

Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros

SÁBADO 29 DE SEPTIEMBRE

<p>9:00 Registro</p> <p>9:15 Bienvenida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Joaquín Díez-Canedo Director General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM • Marco Antonio Alfaro Morales Presidente de la FUL Pachuca • Alexandro Vizzuet Ballesteros Director de Ediciones y publicaciones, UAEH • Martha Esparza Ramirez Coordinadora de la Red Nacional Altexto • Carlos Anaya Rosique Presidente del Consejo Directivo de la Caniem • Arturo Ahmed Romero Director de Editamos • Martha Nava Calderón Directora General del Indeli <p>9:45 Conferencia "Presente y futuro de las librerías"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manuel Gil (España) Feria del Libro de Madrid Presentación: Leticia Cortés Gutiérrez Librería Carácter 	<p>10:40 Receso para café</p> <p>11:00 Taller "La importancia en el diseño de una librería"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arturo Ahmed Romero, Editamos <p>13:00 Mesa "La problemática de las librerías universitarias"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verónica Mendoza Librería Carlos Fuentes de la Universidad de Guadalajara • Reyna Ponce Navarrete Universidad Autónoma Metropolitana • Raymundo Silva Aguirre Instituto Politécnico Nacional • Gustavo Adolfo Silva Carrero Universidad Nacional de Colombia • Luz Elena Silva Guerrero Universidad Nacional Autónoma de México • Eric Fabricio Tirado Fuentes Universidad de Guadalajara Moderador: Camilo Ayala Ochoa Universidad Nacional Autónoma de México <p>15:15 Receso para comida</p> <p>17:00 Visita a la librería Julio Torri del Centro Cultural Universitario</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE LA UNAM.
Avenida del IMAN 10, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.



Reuniones y cursos - Septiembre

Lunes 17	17:00 Reunión Sesión Consejo Directivo	Jueves 20	08:30 Desayuno Grupo 2000 Editores, A.C.
	17:00 Diplomado en Traducción Literaria, Francés-Español		09:00 Reunión Grupo de Trabajo "Comprensión Lectora" de Libros de Texto
Martes 18	17:00 Reunión Comité de Libros de Interés General		09:00 Reunión Comisión de Capacitación
	17:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros		11:00 Reunión Grupo de Trabajo "Autonomía Curricular" de Libros de Texto
	17:00 Diplomado en Traducción Literaria, Francés-Español		11:00 Reunión Traductores Literarios-Redacción Estándar
Miércoles 19	14:00 Reunión Grupo de Crédito y Cobranza	Sábado 22	09:00 Maestría en Diseño y Producción Editorial
	17:00 Diplomado en Traducción Literaria, Francés-Español		09:00 Curso Estrategias de Marketing para Librerías



El *Boletín de Editores* es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos. Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM. Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com

Consejo Directivo
2018-2019**Presidente**

Sr. Carlos Anaya Rosique

Vicepresidenta

Mtra. Sonia Batres Pinelo

Vicepresidente

Ing. José María Castro Mussot

SecretariaLic. Lorenza Cecilia Estandía
González-Luna**Tesorero**

Lic. Jesús Buenaventura Galera Lamadrid

Pro-Secretario

Lic. Carlos Umaña Trujillo

Pro-Tesorero

Lic. Diego Echeverría Cepeda

ConsejerosLic. Roberto David Banchik Rothschild
Ing. Javier Enrique Callejas
Mtro. Alejandro Cubí Sánchez-Guijaldo
Lic. Héctor Raymundo Gallo Fernández
Mtra. Ilda Elizabeth Moreno Rojas**Consejeros Suplentes**Lic. David Delgado De Robles De la Peña
Lic. Irma Gutiérrez Alfaro**Director General**

Dr. José Alejandro Ramírez Flores

Consejo Editorial Boletín EditoresSr. Carlos Anaya Rosique
Dr. José Alejandro Ramírez Flores
Lic. Jorge Iván Garduño GarcíaHolanda 13, colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán, 04120,
Ciudad de México
Teléfono: 5688 2011E-mail: difusion@caniem.com

Síguenos en:



/CamaraEditorial



@CANIEMoficial